



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003809-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a funcionamiento del operativo de incendios forestales en la provincia de León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003703 a PE/003850.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y Celestino Rodríguez Rubio, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Son continuas las quejas reflejadas en los medios de comunicación sobre deficiencias en el operativo de incendios forestales, que reflejan sindicatos, asociaciones profesionales, trabajadores, etc.

Por ello, se pregunta:

- ¿Con qué fecha han comenzado a funcionar de forma completa todos los medios que forman parte del operativo de incendios forestales en la provincia de León (CPM, puestos de vigilancia, autobombas, cuadrillas terrestres, cuadrillas helitransportadas, aviones, helicópteros, retenes de maquinaria, etc.)?
- ¿Qué medios han comenzado a funcionar después del periodo de máximo riesgo de incendios en la provincia de León? ¿Por qué motivos?
- ¿Qué medios del operativo en León funcionan de forma parcial o solo algunos días por falta de personal? ¿Por qué motivos no actúan de forma completa?



- **¿Cómo piensa la Junta de Castilla y León solucionar esta problemática?**
- **¿Cómo pretende solucionar la falta de personal en algunos medios de extinción por motivos de vacaciones del personal, para conseguir la máxima eficacia del operativo y el respeto a los derechos laborales?**

Valladolid, 5 de agosto de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo y
Celestino Rodríguez Rubio